Asunción, 13 de abril de 2023

Nota DI
Señor:
Julio Cesar Brítez V., Intendente.
MUNICIPALIDAD DE KATUETE/DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ.
Presente
Ref.: Autorización para Adquisición de Mobiliario Escolar:
Fuente de Financiación: FONACIDE

PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE KATUETE:

Código de Localidad	Código de Institución	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO PRESCOLAR	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO PRESCOLAR	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO	ESCRITORIO PARA PROFESOR	ARMARIO BAJO ENCHAPADO CON 2 PUERTAS	ARMARIO ALTO ENCHAPADO CON 2 PUERTAS	MESA PARA COMPUTADORA	ESTANTE PARA BIBLIOTECA	PIZARRA ACRILICA MOVIL
1408015	9750	*Esc. Bás. N° 5701 "María Auxiliadora"*	-0-	-0-	99	60	9	-0-	-0-	30	-0-	-0-
1408001	9669	*Esc. Bás. N°1281 "Sagrado C. de Jesús"*	-0-	-0-	106	100	6	-0-	-0-	-0-	2	-0-
1408003	9681	*Esc. Bás. N° 4308 "Agrícola Paraguaya"*	23	23	2	-0-	2	2	-0-	-0-	-0-	-0-
1408023	16654	*Esc. Bás. N° 7837 "Santa Librada"*	-0-	-0-	50	50	-0-	-0-	3	-0-	-0-	-0-
1408013	9713	*Esc. Bás. N° 4307 "Cristo Rey"*	-0-	-0-	5	-0-	3	-0-	2	2	-0-	-0-
1408021	15787	*Esc. Bás. N° 7431 "San Antonio"*	-0-	-0-	32	30	2	1	-0-	-0-	8	1
		TOTAL	**23**	**23**	**294**	**240**	**22**	**3**	**5**	**32**	**10**	**1**

Dirección de infraestructura tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicar, conforme al informe elevado por el Técnico designado por Resolución Ministerial N° 220/22 de fecha 27/04/2022, la autorización para la implementación del proyecto de equipamiento con mobiliario escolar, en Instituciones Educativas con fondos del FONACIDE. conforme al legajo presentado.

Cabe destacar que la presente autorización se realiza en los términos de las documentaciones técnicas *remitidas*, según Expedientes N° 102.407 de fecha 12/04/2023, y que se encuentra supeditada a que el mobiliario escolar *se* realice conforme, a las Normas Técnicas establecidas y aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencias.
Así mismo, La Dirección de Infraestructura, no se responsabiliza por los datos omitidos en dicho Legajo Técnico, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente a la Municipalidad. -
La Dirección de Infraestructura no se responsabiliza, civil ni penalmente, por eventos que puedan ocurrir por desperfectos y vicios ocultos de fabricación, durante el uso del mobiliario escolar autorizado, recayendo el compromiso en los responsables de la ejecución del equipamiento con Parque Infantil. .
La Municipalidad deberá informará la Dirección de Infraestructura.
Nombre de la Empresa Adjudicada, monto y plazo de ejecución. b) La culminación y distribución del mobiliario escolar, acompañados de los documentos respaldatorios, acreditando que dicha Institución, podrá utilizar con seguridad dicho equipamiento con mobiliario escolar adecuado.

Carlos Peña
Infraestructura
MEC

Arq. Julio A. Elizeche
Infraestructura - MEC
Cel.: (0985) 450 - 245

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Infraestructura

Arq. Victor Hugo Villasboa Maldana
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

Dirección de Infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi
infraestructura@mec.gov.py
Asunción – Paraguay

Si bien ésta dependencia conoce sobre precios referenciales, se hace mención de que la Dirección de Infraestructura, no posee injerencia en cuestiones relativas a los costos que le son presentados ni de su financiamiento, circunscribiéndose a realizar sólo el análisis técnico de Especificaciones Técnicas y Planos, en conformidad a lo establecido por la legislación pertinente. El detalle es el siguiente

Ley N° 4758/2012 *QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO* ***(FONACIDE)*** *Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. "Art. 4° Por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los ingresos percibidos por Gobiernos Departamentales y Municipales en virtud de la presente Ley, deberá destinarse al financiamiento de proyectos de infraestructura en educación, consistentes en construcción, remodelación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos…"*

"…Las intervenciones serán realizadas conforme a las normativas vigentes y a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias.."

El Decreto Reglamentario N° 10.504 *POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACIÓN Y SE DISPONEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY No 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION "Art. 37.-…****Los proyectos de infraestructura y equipamiento deberán enmarcase dentro de las normativas vigentes, estándares de calidad de materiales, de mano de obra, de planos tipos, de especificaciones técnicas, establecidas y aplicadas por el MEC, así como de su aprobación y verificación por parte de la misma entidad.***

1.- **La Resolución Ministerial N° 7050/2012** *POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL ANÁLISIS PREVIO, AUTORIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, DE TODO PROYECTO ARQUITECTÓNICO A IMPLEMENTARSE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE ESTA CARTERA DE ESTADO;*

2.- **La Resolución N° 14.386/2013** *POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS TECNICAS PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 325 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013.-*

3.- ***La Resolución Ministerial Nº 220/2022*** *POR LA CUAL SE DESIGNAN A TECNICOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE ESTE MINISTERIO, COMO REFERENTES DEPARTAMENTALES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONFORME A LA LEY Nº 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERCION PUBLICA Y DESARROLLO* ***(FONACIDE)*** *Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. -*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis respetos. -

Carlos Peña
Funcionario Técnico

Ing. Víctor Hugo Villasboa Maidana
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

Arq. Julio R. Elizeche
Referente Departamental

Ing. Víctor Hugo Villasboa
Dirección de Infraestructura

Dirección de Infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi
infraestructura@mec.gov.py
Asunción – Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM CP N° 38 /2023

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. N°: 102407
N° DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Miriam P
ENTREGADO POR: Tec. Carlos P
FECHA: 14 ABR 2023 HORA: 7.29
FIRMA RECEPTOR:

A : **Ing. Víctor Hugo Villasboa,** Director
Dirección de Infraestructura

DE : **Carlos Peña**
Mobiliario Escolar

FECHA : 13 de abril del 2023

REFERENCIA: Informe con referencia a la solicitud de Autorización de Proyecto para Adquisición de Mobiliario Escolar, a través del FONACIDE, presentada por la Municipalidad de Katuete del Departamento de Canindeyú.

Me dirijo a usted con referencia al Exp. N° 102.407 de fecha 12/abril/2023, solicitud de Autorización de Proyecto para la Adquisición de Mobiliario Escolar, a través del FONACIDE, presentada por la Municipalidad de Katuete del Departamento de Canindeyú.

Los Muebles solicitados se ajustan a los Diseños y Especificaciones Técnicas, recomendados por el MEC.

Se recomienda la autorización para la adquisición del Mobiliario Escolar para las siguientes Instituciones Educativas del Distrito de Katuete:

Código de Localidad	Código de Institución	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO PRESCOLAR	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO PRESCOLAR	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO	ESCRITORIO PARA PROFESOR	ARMARIO BAJO ENCHAPADO CON 2 PUERTAS	ARMARIO ALTO ENCHAPADO CON 2 PUERTAS	MESA PARA COMPUTADORA	ESTANTE PARA BIBLIOTECA	PIZARRA ACRILICA MOVIL
1408015	9750	*Esc. Bás. N° 5701 "María Auxiliadora"*	-0-	-0-	99	60	9	-0-	-0-	30	-0-	-0-
1408001	9669	*Esc. Bás. N°1281 "Sagrado C. de Jesús"*	-0-	-0-	106	100	6	-0-	-0-	-0-	2	-0-
1408003	9681	*Esc. Bás. N° 4308 "Agrícola Paraguaya"*	23	23	2	-0-	2	2	-0-	-0-	-0-	-0-
1408023	16654	*Esc. Bás. N° 7837 "Santa Librada"*	-0-	-0-	50	50	-0-	-0-	3	-0-	-0-	-0-
1408013	9713	*Esc. Bás. N° 4307 "Cristo Rey"*	-0-	-0-	5	-0-	3	-0-	2	2	-0-	-0-
1408021	15787	*Esc. Bás. N° 7431 "San Antonio"*	-0-	-0-	32	30	2	1	-0-	-0-	8	1
		TOTAL	**23**	**23**	**294**	**240**	**22**	**3**	**5**	**32**	**10**	**1**

Atentamente

Elaborado por: Carlos Peña

Revisado por: Gloria Candía

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve a participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

Katuete, 12 de abril de 2.023.

Sr. Ing. Víctor Hugo Villasboa
Director del Dpto. de Infraestructura del MEC
Presente

Tengo la complacencia de dirigirme a Ud., en mi condición de Intendente Municipal de la Ciudad de Katuete a los efectos de solicitar la aprobación correspondiente para la compra de mobiliarios conforme al siguiente detalle;

1- Escuela N°5.701 - María Auxiliadora
60 Mesas pedagógicas para 3er ciclo
60 Sillas pedagógicas para 3er ciclo
30 Mesas para informática
30 Sillas para informática
9 Escritorios para profesores
9 Sillas para profesores

2- Escuela N° 1.281 - Sagrado C. de Jesús
2 Estantes para Biblioteca
100 Mesas pedagógica 3er ciclo
100 Sillas pedagógica 3er ciclo
6 Escritorios para profesores
6 Sillas para profesores

3- Escuela N° 4.308 - Agrícola Paraguaya
2 Armarios Bajos
23 Mesas pedagógicas para nivel inicial
23 Sillas pedagógicas para nivel inicial
2 Escritorios para profesores
2 Sillas para profesores

4- Escuela N° 7.837 - Santa Librada
50 Mesas pedagógicas para 3er ciclo
50 Sillas pedagógica para 3er ciclo
3 Armarios Alto

5- Escuela N° 4.307 - Cristo Rey
2 Armarios Alto
3 Escritorios para profesores
3 Sillas para profesores
2 Mesas para informática
2 Sillas para informática

6- Escuela N° 7.431 - San Antonio
30 Mesas pedagógica 1er ciclo
30 Sillas pedagógica 1er ciclo
8 Estantes para Biblioteca
2 Escritorios para profesores
2 Sillas para profesores
1 Armarios Bajos
1 Pizarra portátil con pedestal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. Nº 102407
Nº DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Mirian P
ENTREGADO POR: Correo
FECHA: 12 ABR 2023 HORA: 14:25
FIRMA:

Adjunto a la presente:

1) Tipologías correspondientes.

A la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente

Prof. Luis María Arias S.
Secretario General

JULIO CESAR BRITEZ V.
INTENDENTE MUNICIPAL